

AMBIENTICO



ANIMALES
MASCOTIZADOS
SUFRIENDO



En tu mundo

Tel.: 207 47 27 (central),
207 53 15 (cabina),
fax: 207 54 59,
e.e.: radiouer@cariari.ucr.ac.cr



OCUPA TODO EL ESPACIO
Guía urbana

EN ABRIL

- Manejo de aguas residuales en la Gran Área Metropolitana
- Análisis del capítulo ambiental del T.L.C
- Incendios forestales y drenajes en Caño Negro
- Proyecto de relleno sanitario en Aserri



Lunes 9 p.m. • Domingos 8:30 p.m. Canal 15 - UCR

S U M A R I O 1 2 7

TEMA DE PORTADA

| | |
|--|-----------|
| Editorial ¡Animales! | 3 |
| Shirley Ramírez, Federico Guillén y Dennis Janik Problemática de la mascotización de especies silvestres | 4 |
| Mauricio Jiménez Lacras de la mascotización de especies silvestres | 6 |
| Rebeca Chaverri Por qué no mascotizar animales silvestres | 8 |
| Ana Matamoros Educación contra maltrato a animales | 9 |
| Luis Diego Marín No mascotizar fauna silvestre, sí cuidar fauna doméstica | 12 |
| Carlos Moncada <i>Refugio de animales</i> y rehabilitación | 14 |
| Gisela Vico Vida de perros | 14 |
| Andrea Brenes Alimentación de animales silvestres en cautiverio | 15 |
| Rosa Elena Zegarra Fauna silvestre en hogares nicas | 16 |
| O T R O S T E M A S | |
| Reseñas de estudios Inminente presión china sobre bosques del mundo | 19 |
| Sociedad Mundial para la Protección Animal Toda caza de ballenas es cruel | 20 |
| Eduard Müller Economía autogestionaria y conservación en reservas de biosfera | 21 |

Ilustración de portada: F. Lanting

Esta publicación
contó con
el apoyo
financiero de



AMBIENTICO

Revista mensual sobre la actualidad ambiental
Nº 127 ABRIL DE 2004

Director y editor Eduardo Mora. Asistente Natalia Jojart.
Consejo editor Manuel Argüello, David Kaimowitz, Luis Poveda, Rodia Romero.
Diagramación e impresión Litografía e Imprenta Segura Hermanos, tel. 279 9759.
Circulación Enrique Arguedas.

Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional,
tel.: 277 3688, 277 3291, fax: 277 3289, apartado postal: 86-3000, Costa Rica,
ambientico@una.ac.cr, www.ambientico.una.ac.cr

¡ANIMALES!

En esta edición abordamos dos asuntos de animales que, siendo distintos, se conectan. Uno es el del maltrato infligido a las mascotas de siempre -perros y gatos-, respecto del cual, recientemente, el gobierno decretó un *Reglamento para la reproducción y tenencia responsable de animales de compañía*, y el otro asunto es el de la extracción de animales silvestres de su medio natural mascotizándolos y haciendo de su vida un calvario -si la expresión cabe. Respecto de esto el gobierno también ha dictado hace poco lo que viene a ser un reglamento a la Ley de Vida Silvestre. De fecha no lejana, y asimismo gratuita, es la prohibición gubernamental de usar animales en espectáculos circenses. Se está conformando el consenso acerca de que haciendo sufrir inmerecidamente a los animales que domesticó hace milenios y aherrojando criaturas silvestres la sociedad humana se envilece y, por añadidura, pone en riesgo su seguridad e higiene.

Entre arruinar la vida de un animal doméstico a punta de malos tratos o la de uno silvestre mascotizándolo a golpe de rudezas, y depredar un medio ecosistémico con fines económicos, hay una diferencia más que sutil. La magnitud del daño a la naturaleza probablemente sea mayor cuando por el imperativo del crecimiento económico se arrasa un bosque o se intoxica con plaguicidas un suelo, que cuando se enjaula pichones de lora o se flagela chuchos sarnosos. Pero mientras aquellas acciones expresan (expresión cada vez más pervertida) la trama de la actividad económica para la supervivencia humana, estas otras acciones contra individuos animales se enmarcan en una relación procurada por el humano solo para su goce, siendo económicamente insignificantes. Mientras éstas suponen un cara a cara con la bestia (literal cara a cara: ojos con ojos, jadeos con jadeos) que compromete moralmente -porque la bestia se nos asemeja-, aquéllas forman parte de las relaciones de aprovechamiento de los *recursos naturales*, o sea, de relaciones con objetos sentidos como absolutamente desemejantes (así los vive el agente económico de la

sociedad moderna). A partir de esta diferencia se explica que a muchos nos atormente hasta el llanto el maltrato a los animales milenariamente domesticados y la domesticación y sufrimiento de los aún silvestres, pero que no nos mueva a similares dolor y tristeza la vieja expoliación cotidiana de la naturaleza. Y la actitud ante los animales de granja, que es de un desapasionamiento cercano al que se tiene ante las actividades productivas predatorias de la naturaleza, nos muestra que el amor por los animales decrece conforme crece su funcionalidad económica (¿quién llora por las multitudes de gallinas encerradas y martirizadas de por vida?). En la actitud ante los *animales de trabajo* vemos, pues, debatirse (a) el amor por los animales *individualizados*, mascotizados, con (b) el desafecto por los elementos de la naturaleza que constituyen recursos naturales. Tal actitud ante los animales integrados al proceso productivo ocupa un lugar más o menos intermedio en el trayecto existente entre las otras dos actitudes y demuestra que la economía (moderna) nos distancia emocionalmente de la naturaleza (nos enajena, nos hace afectivamente ajenos a ella).

Afortunadamente, con el movimiento ambientalista nos encontramos recorriendo el camino contrario. Aunque el amor por los animales mascotizados es aún mucho más álgido que el experimentado por animales no *individualizados*, plantas, microorganismos, suelos, cursos de agua, elementos climáticos, etcétera, con el movimiento ambientalista nos movilizamos hacia la pasión por *todo*: ecosistemas, paisajes geográficos, biosfera... con los pueblos y culturas en ellos contenidos, en defensa de sus respectivas especificidades, de sus ciclos propios y acompasados de desarrollo y sus modos de integración. La vehemente defensa actual de los animales mascotizados se ensambla cada vez más con la defensa del ambiente, le brinda a ésta energía y un modelo, y la defensa del ambiente le permite a la defensa de los animales confluir en el movimiento mayor de defensa de la biosfera.

Problemática de la mascotización de animales silvestres

SHIRLEY RAMÍREZ, FEDERICO GUILLÉN Y DENNIS JANIK

Nuestros animales silvestres son los que viven en forma natural dentro de nuestros bosques a lo largo y ancho de todo el país; algunos, incluso, pueden vivir cerca de nuestras casas en pequeños parches boscosos o charrales. Entre los más utilizados como mascotas están las loras, los pericos, los tucanes, los setilleros, los jilgueros, los yigüirros, los monos, los mapaches, los tigrillos, las boas, las tortugas y las iguanas.

Cuidar un animal silvestre requiere muchos conocimientos y una gran dedicación. En la mayoría de los casos, incluso cuando intervienen especialistas, es imposible mantener en cautiverio a un animal silvestre sin que manifieste estrés y necesidades que no le podemos satisfacer mientras se encuentre en cautividad. Es prácticamente imposible suplir adecuadamente las necesidades alimenticias de los animales silvestres en cautiverio, dado que usualmente se alimentan de una enorme cantidad y variedad de fuentes alimenticias, dependiendo de la época del año y del ciclo reproductivo de la especie. Y como no se sabe suficiente acerca de los cuidados sanitarios que requieren los animales silvestres, es muy difícil saber en qué momento precisan asistencia médica, pues generalmente su instinto les impide manifestar debilidad o algún síntoma hasta que realmente están muy enfermos.

Cuando un animal silvestre crece, se hace más grande y fuerte, por lo que se torna más difícil manejarlo y cuidarlo, lo que lo vuelve potencialmente peligroso para las personas. Al al-

canzar su madurez sexual, el animal llega a convertirse en un problema porque grita o hace mucho ruido, destruye objetos, ataca y se muestra agresivo con las personas. El destino de un animal así es ser abandonado o regalado a una institución donde terminará sus días siendo un individuo antisocial, estresado y con una mala calidad de vida, a pesar de los cuidados que se le brindan.

El proceso de domesticación de perros, gatos, cabras, conejos, etcétera, ha tardado miles de años y/o se ha dado a través de cientos de generaciones nacidas y criadas en cautiverio. A medida que cualquier animal silvestre crece y madura, su necesidad de madre termina y el comportamiento instintivo de adulto surge, por lo que el animal manifiesta un comportamiento que interpretamos como destructivo, temperamental y sin provocación o advertencia, pero que en realidad puede significar que ese individuo está tratando de ocupar o hacerse un lugar en la jerarquía dentro de un grupo social, apropiarse y defender su territorio o que está buscando una pareja, pues eso es lo que haría por instinto si viviera en el bosque.

Más del 95 por ciento de los animales silvestres que son comercializados como mascotas provienen directamente del bosque, donde cumplen funciones relacionadas directa o indirectamente con otras especies silvestres. Cuando son sacados de su hábitat se provoca un desequilibrio que afecta a otros animales y al ambiente en general. El saqueo de animales del bosque es grave por cuanto consiste en la constante extracción de sus hábitats de miles de aves, mamíferos y reptiles que sufren y mueren durante su captura y durante el tiempo que los

Shirley Ramírez (shirley@zooave.org), Federico Guillén (federico@zooave.org) y Dennis Janik (dennos@zooave.org), son funcionarios de la Fundación Restauración de la Naturaleza, propietaria del zoológico Zoo Ave.

mantienen cautivos mientras tratan de venderlos.

En efecto, cada año son sacados de nuestros bosques más de 30.000 loras, pericos, lapas y otros animales silvestres para satisfacer el mercado nacional de mascotas, lo cual es un acto totalmente ilegal. El 23,5 por ciento de hogares en Costa Rica tiene mascotas silvestres extraídas del bosque, y sus poseedores consideran que ellas están felices en cautiverio y mejor que en el bosque; además, están dispuestas a comprar nuevamente animales silvestres una vez que los que tienen actualmente mueran (Drews 1999).

Los animales en cautiverio son mal cuidados y tienen promedios de vida menores a tres años, mientras que en el bosque el promedio puede ser de más de 30 años. La alimentación de estos animales es muy pobre, generalmente está compuesta por masa, gallo pinto, semillas de girasol y sobros de comida casera, lo que hace estén con sobrepeso, anemia y, en general, mal nutridos. Además, en cuanto a sus necesidades de compañía, las loras, pericos y lapas son sociales; es decir, viven dentro de

estructuras familiares definidas y son monógamos, por lo que su vida en cautiverio mutila su comportamiento social. En otras ocasiones se mantienen con animales de otras especies, lo que provoca comportamientos sociales anormales que nunca se darían en la vida silvestre.

Cuando los animales, después de algún tiempo en cautiverio, comienzan a presentar problemas de comportamiento como hacer mucha bulla, co-

35 mil individuos, y conocemos que por cada perico que vemos en un hogar costarricense, han muerto cuatro durante el proceso de extracción, trasiego y venta. El saqueo de nidos de esas especies continúa por dos razones principales: (1) a pesar de que todas las especies de loras y pericos del país se encuentran amenazadas, sobre las actividades de saqueo de nidos y de trasiego ilegal de especies prácticamente no existe control por parte del Minae, no



F. Lanting

mer en exceso, destruir los implementos de la jaula, agredir a humanos y a otras mascotas y automutilarse, es que ya están muy enfermos, por lo que es difícil recuperar su salud y cambiar los comportamientos nocivos, pero mediante manejos técnico-científicos su vida puede mejorar.

Solo de loras y pericos, en nuestro país cada año ilegalmente se trafica entre 25 mil y

por complacencia de éste sino por su carencia de recursos económicos y humanos y porque las herramientas legales de que disponen sus funcionarios en el campo de la protección de la fauna silvestre no les ayudan a realizar un trabajo adecuado; y (2) la legislación protectora de la fauna silvestre no disuade ni desmotiva a los delincuentes, pues las penas que se impone a los infractores

tienden a ser ridículas; además, ni fiscales ni jueces dan a las infracciones a esa legislación la importancia que merecen, lo que desmotiva a los funcionarios del Minae a presentar las denuncias por captura y tenencia ilegal de especies amenazadas. Como la experiencia en algunos países de la región y en distintos lugares alrededor del mundo indica que la imposición de multas muy fuertes por infracción a leyes de protección de la fauna silvestre da muy buenos resultados para su protección a corto plazo, la reforma a nuestra Ley de Conservación de Vida Silvestre es una necesidad urgente.

Actualmente, los programas de educación y control del tráfico de fauna han conducido a que muchos animales sean donados por particulares sensibilizados, decomisados o rescatados por las autoridades del Ministerio del Ambiente y del Ministerio de Seguridad Pública. El destino de estos animales está definido muchas veces por el tiempo y condiciones en que fueron mantenidos en las casas de sus dueños. En general, a todos los animales que ingresan a la Fundación Restauración de la Naturaleza (FRN) se les da la oportunidad de regresar al bosque y se involucran en programas para restablecer o fortalecer poblaciones, pero hasta después de someterse a las evaluaciones técnicas correspondientes se define su destino final.

Los proyectos que maneja la FRN son el Centro de Rescate de Vida Silvestre Tropical, el Centro de Reproducción de Animales en Vías de

Extinción y el Parque de Conservación de Vida Silvestre Zoo Ave. El Centro de Rescate, que tiene como objetivo recibir, atender y rehabilitar animales silvestres heridos, huérfanos, donados o decomisados y devolverlos a su hábitat natural, durante el año 2003 recibió 1.332 animales, de los que más del 50 por ciento se clasificó como individuos de especies amenazadas. El 70 por ciento de ellos fueron entregados por particulares y el 30 por ciento restante fue decomisado por el estado. Tales animales pasan por una serie de manejos técnico-científicos que garantizan su salud y les permite recobrar sus habilidades para sobrevivir en el bosque de nuevo (de los animales recibidos, 1.026 eran aves, 220 reptiles y 78 mamíferos; más del 60 por ciento correspondían a especies amenazadas). Los pericos liberados en las cercanías del Centro de Investigación y Conservación de Fauna Silvestre Cerro Azul (lugar donde la FRN libera muchas especies de animales silvestres), se han adaptado tan bien a su nueva vida en el bosque que durante los dos últimos veranos han logrado reproducirse exitosamente, y las loras liberadas ya están utilizando tanto nidos artificiales como naturales y ya han iniciado su ciclo reproductivo.

El Centro de Reproducción de Animales en Vías de Extinción trata animales que no pueden ser devueltos al bosque por tener problemas físicos o de comportamiento y ser individuos de especies amenazadas (como lapa roja, lapa verde, pava granadera, pavón, tinamú, mono tití, mono colorado, varias tortugas, etcéte-

ra); siendo su objetivo principal reproducir en cautiverio animales de especies amenazadas para reintegrarlos a su hábitat natural, este programa maneja los animales de una manera técnico-científica con el propósito de que cada animal que nazca sea el mejor candidato para ser liberado en su hábitat natural; su contacto con el público está vedado.

El Parque Zoo Ave, cuyo objetivo es "[p]reservar, dar a conocer la vida silvestre costarricense y ayudar a formar conciencia en los visitantes mediante la educación ambiental", alberga los animales que no pueden ser incluidos en ninguno de los programas anteriores y que además muestran tolerancia a la presencia de personas; el dinero recaudado por el ingreso de visitantes a Zoo Ave es el que mantiene los proyectos de conservación y también es usado para financiar los materiales de las campañas de educación ambiental. Dentro de la campaña educativa para la no tenencia de animales silvestres como mascotas se han creado materiales como: (a) *La verdadera historia de una familia de pericos* (libro de colorear), (2) *La verdadera historia de Selva y Luna, las dos pequeñas pumas, y cómo puedes ayudar a salvar a los grandes felinos de Costa Rica?* (libro de colorear), (c) campaña contra la extracción de la naturaleza (tres pósters) y (d) *No compre pichones a los ladrones de nidos* (póster, calcomanías, anuncios por TV y radio).

Referencias bibliográficas

Drews, C. 1999. Encuesta Nacional sobre Fauna Silvestre en Hogares de Costa Rica: Tenencia de animales silvestres como mascotas. Universidad Nacional. Costa Rica.

Lacras de la mascotización de especies silvestres

MAURICIO JIMÉNEZ

Como resultado del trabajo que con fines docentes iniciamos hace algunos años, brindando colaboración *ad honorem* a muchos centros de manejo de vida silvestre y al Ministerio del Ambiente (Minae), entramos en contacto con esa realidad tan preocupante que es la tenencia ilegal de animales silvestres.

Si realizamos una comparación entre los animales que han sido domesticados desde hace muchas generaciones con los que recientemente las personas han tratado de convertir en mascotas sin sufrir el proceso evolutivo respectivo (animales silvestres), podemos entender por qué muchas especies de animales sufren múltiples mutilaciones y vejámenes. Desdichadamente, en muchos de los casos la extracción de los mismos se realiza al margen de la ley y en nuestro país aún no existen los mecanismos, las leyes ni la educación adecuadas para detener el flujo desde el hábitat silvestre hacia los hogares. A pesar de que algunos estudios apuntan a una disminución en el número de mascotas en cautiverio, es muy frecuente, al viajar por diferentes áreas del país, encontrarse nuevos zoológicos y mascotas en pequeñas jaulas en los corredores de las casas.

La procedencia de algunos de los animales que se encuentran en centros de vida silvestre es por decomiso del Minae o porque sus propietarios descubren, después de un tiempo de mantenerlos en cautiverio, que se sienten aburridos de su mascota, decidiendo entregarla voluntariamente. Todos estos animales terminan, finalmente, en los centros de vida silvestre para su cuidado y posible reintroducción a la naturaleza. Pero debido al mal manejo y al desconocimiento de los requerimientos de las especies que se mantienen en cautiverio, dichos individuos

nunca llegan a alcanzar los estándares de peso y tamaño normales acordes a la especie.

Cuando un animal es retirado de su ambiente natural, lo cual en muchos casos también implica la separación de la madre a muy temprana edad, puede verse afectado por muchos factores, siendo uno de los principales el estrés, que a su vez genera problemas de inmunosupresión, dando como resultado, por ejemplo, que una simple parasitosis, normal en vida libre, pueda llevarlo hasta la muerte. Otro factor importante es la nutrición, respecto de la cual muy frecuentemente las personas desconocen completamente cuáles son los requerimientos nutricionales de las diferentes especies.

Según estadísticas del periodo 2000-2001, obtenidas del archivo del Hospital de Especies Menores y Silvestres de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional, de los animales silvestres atendidos, provenientes de diferentes lugares, el 50 por ciento de los casos correspondía a aves, el 40 por ciento a mamíferos (principalmente primates) y el 10 por ciento a reptiles. Del grupo de las aves, un 40 por ciento fue atendido por traumas, un 35 por ciento por problemas infecciosos y un 15 por ciento por causas metabólicas; el 70 por ciento presentaba deshidratación, el 15 por ciento presentó problemas en el plumaje y el 60 por ciento de las lesiones traumáticas estaban infectadas. De los mamíferos, el grupo más representativo son los primates, de los cuales fueron atendidos un 30 por ciento por problemas nutricionales (más de la mitad eran neonatos y juveniles), un 35 por ciento por infecciones y un 15 por ciento por traumas; de los adultos atendidos un 15 por ciento presentaba una mala condición irreversible. En otros mamíferos, un 10 por ciento de los recibidos presentaba anemia severa y un 30 por ciento mostró algún tipo de ectoparásito. En el

Mauricio Jiménez, médico veterinario, es profesor e investigador en la Universidad Nacional.

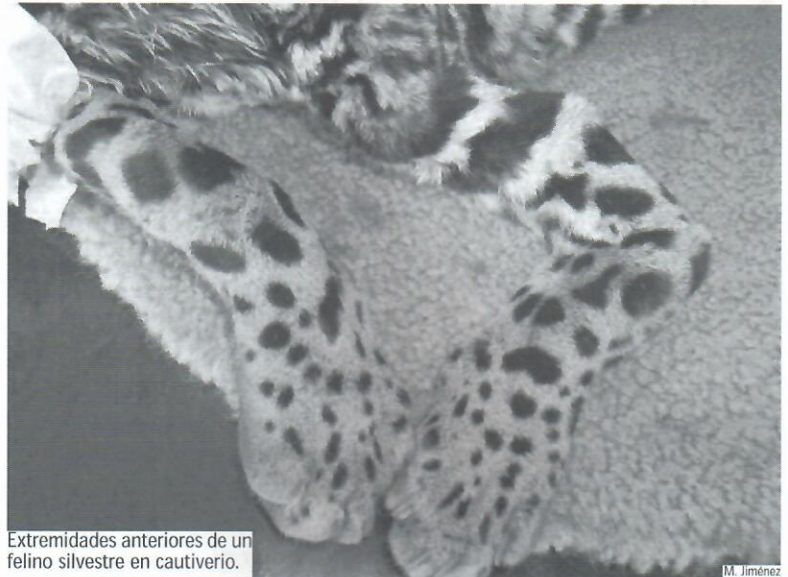
caso de los reptiles, un 45 por ciento mostró un desequilibrio en la relación de los minerales calcio y fósforo y el 75 por ciento de los ingresados con lesiones músculo-esqueléticas reflejaron un mal manejo de las mismas.

A modo de ejemplo exponemos el caso de un felino silvestre, de aproximadamente ocho meses de edad, que se encontraba en cautiverio en un centro turístico. Este animal presentaba serias deformaciones óseas en tres de sus extremidades (ver foto) y a nivel de la columna vertebral, lo que le impedía desplazarse correctamente; algunas de las causas desencadenantes de este problema podrían ser deficiencias nutricionales o confinamiento en un sitio no adecuado. Además, se encontraba muy improntado. Todo esto a pesar de que las personas que lo mantenían en cautiverio mencionaron que ellos se preocupaban por el animal. Pero la falta de conocimiento y

adecuado asesoramiento acerca de la tenencia de animales silvestres trae consecuencias muy serias a las especies involucradas en el tráfico nacional de especies destinadas a convertirse en mascotas. Además, desde el punto de vista de la salud pública esto también implica muchos riesgos para las personas que se encuentran en contacto con animales silvestres, ya que aumenta el riesgo

de contraer alguna enfermedad zoonótica que se encuentre en esa población.

Si continuamos sin entender y pasando por alto esta problemática, llegará un momento en el que muchas de las especies animales de nuestro país y el mundo se extinguirán, afectándose todo el ciclo de vida en el planeta y, como consecuencia, la especie humana también.



Extremidades anteriores de un felino silvestre en cautiverio.

M. Jiménez

SUSCRIPCIÓN ANUAL

12 ejemplares: ₡ 4.000

AMBIENiCO

Periodo suscripción: desde _____ hasta _____
(mes) (año) (mes) (año)

Forma de pago: Dinero en efectivo, o ___cheque a nombre de Fundación UNA
___Depósito en el Banco Nacional a nombre de Fundación
UNA cuenta 131580-3, y enviar copia de boleta de depósito al
fax 277-3289 (si se hace transferencia por internet, anotar
como "oficina" la No. 000)

Nombre: _____

Teléfonos: Oficina: _____ Casa: _____ Celular: _____

Fax: _____ Correo electrónico: _____

Correo postal (para envíos): _____

[Enviar este cupón o la información solicitada al fax 277-3289 o comunicarse con el 277-3688 o con ambientico@una.ac.cr]

Por qué no mascotizar animales silvestres

REBECA CHAVERRI

Los animales han estado íntimamente ligados a la historia humana, cumpliendo múltiples funciones, entre ellas servirnos de compañía, como los perros y los gatos. Mantener individuos de especies silvestres en los hogares ha sido asimismo una antigua tradición, tal es el caso de pericos y loras en nuestro país, que son especies no domesticadas. Actualmente, el afán de contar con mascotas "exóticas" y diferentes y la necesidad de cercanía con el ambiente natural, entre otros motivos, han llevado a la gente a ver en animales como monos, felinos e iguanas, alternativas a los tradicionales perros y gatos. Las implicaciones de dichas prácticas son muchas y de importancia para el ser humano, para las especies que se desea mascotizar y para el ambiente.

De cara al reciente decreto ejecutivo que regula la tenencia y reproducción de animales de compañía, se potencia nuestra inquietud respecto del camino que ha seguido la regulación en nuestro país de una práctica tan antigua y común, así como sobre el trayecto que todavía nos falta por recorrer para brindarles a los perros y gatos las condiciones de vida adecuadas. Si la situación de éstos, domesticados hace miles de años, es con frecuencia desgraciada, ¿cuál será la de los animales silvestres mantenidos como mascotas en los hogares de Costa Rica?

En relación con el mencionado decreto, a continuación hacemos un recuento de las razones que se oponen a la tenencia de animales silvestres como mascotas, ante la idoneidad de los perros y los gatos.

Capacidad de ataque: Es posible que un perro bajo ciertas circunstancias inflija serias heridas a

seres humanos, especialmente a niños, pero es igualmente posible que los daños que un animal silvestre mantenido en cautiverio pueda ocasionar sean mucho mayores. No existen datos confiables de los ataques de animales silvestres mantenidos en hogares debido, quizás, a que los dueños saben que están al margen de la ley o porque el ataque no tuvo consecuencias fatales, pero no cabe duda de que estos accidentes ocurren y que algunas de las especies más populares como mascotas (monos, serpientes y felinos) poseen una fuerza superior a la de las mascotas tradicionales.

Enfermedades: La erradicación de enfermedades en los animales de compañía, especialmente la rabia, es una preocupación de la que también trata este decreto. Pero el desconocimiento de las enfermedades que afectan a los animales silvestres y que podrían ser amenazas a la salud humana, especialmente a raíz de un contacto antinatural, debería ser una razón de peso para que las personas no vean en estos animales una buena mascota. Asimismo, la cantidad de veterinarios especializados en fauna silvestre es mucho menor que la de los dedicados a perros y gatos, por lo que las medidas de medicina preventiva son más difíciles de llevar a cabo. Además, mantener la higiene en los sitios con animales silvestres cautivos es una tarea mucho más complicada que en perros y gatos, ya que usualmente se encuentran confinados y no pueden ser manipulados fácilmente por las personas debido al miedo natural que experimentan hacia nosotros.

Estado de las poblaciones: Mientras el decreto expresa preocupación por el aumento en las dos últimas décadas de las poblaciones de perros y gatos, los biólogos de vida silvestre nos enfrentamos a un panorama donde la extracción de fauna de la naturaleza ha generado el decline y hasta extinción en su medio natural de algunas es-

Rebeca Chaverri, bióloga tropical, es especialista en manejo de vida silvestre (achaver@una.ac.cr)

pecies. En otros casos, todavía desconocemos el impacto que dicha extracción tiene en las poblaciones y cómo esta práctica compromete las posibilidades de sobrevivencia de la especie.

Comportamientos agresivos: El decreto señala que mantener amarrado a un perro aumenta su agresividad, conducta que se busca evitar. Imaginemos un animal silvestre cautivo en un ambiente totalmente ajeno a su medio natural, en un encierro sin posibilidades de escapatoria o escondite a pesar de su natural evasión a los humanos y, en el caso de las especies gregarias, sin poder interactuar con coespecíficos. Es posible que el resultado sea una criatura nada sociable; un animal con estas características no es una buena mascota ni un buen candidato para proyectos de rehabilitación y posterior liberación.

Estado del conocimiento de la especie: Si después de años de convivencia todavía existe un desconocimiento por parte de los propietarios de perros y gatos de los requisitos mínimos para el bienestar de éstos, aun más grave es la situación al tratarse de animales silvestres.

Condiciones mínimas: Según el decreto, el animal de compañía requiere un espacio que le permita su comportamiento normal y esencial, sin provocarle miedo, tensión, estrés y angustia. Ciertamente, la única manera en que una persona con un pájaro en su hogar puede cumplir este requisito es manteniéndolo en un sitio donde el ave sea capaz de volar, muy distante a la jaula tradicional. Asimismo, todos es-

tos malestares psicológicos son comúnmente experimentados por la fauna silvestre al verse privada de libertad.

Papel en la naturaleza: Conozco casos de pericos que en apariencia se han adaptado perfectamente a la vida en familia, donde son miembros apreciados. Pero esto no quiere decir que los pericos sean buenas mascotas. Su mantenimiento en el seno de una familia humana trae consecuencias para el animal como ser individual y para las personas a su alrededor, y la suma de casos así trae consecuencias a nivel de especie y de ecosistemas, los cuales cada vez pierden más miembros que mantengan las poblaciones saludables, cumpliendo el papel asignado por la naturaleza. Otra amenaza al ambiente es las poblaciones de perros y gatos abandonados, que al crecer sin medida pueden afectar el equilibrio natural. Es paradójico que los animales que domesticamos para que nos acompañaran tengan que sufrir en las calles, mientras que los animales silvestres tengan que sufrir en nuestras casas.

Cría en cautiverio: Algunas de las mascotas silvestres o exóticas provienen de la cría en cautiverio, no son extraídas de su medio. Pero esto no es necesariamente una razón para comprarlos. Siendo Costa Rica un país donde la población de perros y gatos callejeros va en aumento, se debería fomentar la adquisición responsable de aquellos animales que el ser humano ha convertido en dependientes y que en la mayoría de los casos sufren al verse sin estos cuidados. Además, los programas de cría

en cautiverio para suplir la demanda de mascotas deberían ir acompañados de medidas de control estrictas pero ejecutables con el fin de impedir el tráfico ilegal.

Crueldad: Una de las características más indeseables en el ser humano es la crueldad. Así, al adquirir una mascota silvestre la estamos aislando de su medio natural y de los otros miembros de su especie, la condenamos a vivir en soledad, encerrada e ingiriendo comida inapropiada, y fomentamos un comercio ilícito. Irónicamente, hay personas que piensan que le hacen un bien al animal e incluso se proclaman amantes de los animales al poseer fauna silvestre en sus hogares.

Educación: A pesar de los esfuerzos del gobierno, de organizaciones no gubernamentales y de individuos comprometidos para educar a la población sobre la problemática de los animales silvestres como mascotas, el comercio seguirá mientras haya demanda. Es necesario que el público comprenda que el lugar de todos los perros y gatos es al lado de las personas, donde pueden llegar a formar parte de la familia y enriquecer las vidas de sus miembros, mientras que el lugar de todos los animales silvestres es la naturaleza, donde pueden ser admirados una y otra vez por quienes dediquen el tiempo necesario. Eliminar la tenencia de fauna silvestre como mascota no es un simple capricho de los responsables de velar por el ambiente, sino una práctica que por el bienestar de los animales, las personas y el medio debe ser erradicada de nuestro país.

Educación contra maltrato a animales

ANA MATAMOROS

Durante aproximadamente diez mil años hemos domesticado animales silvestres por razones de utilidad, convirtiéndonos así en la familia sustituta de los animales ya domesticados. Con éstos establecimos un "contrato" en el que aceptamos proporcionarles alimento y casa a cambio de sus reconocidas aptitudes, las que hemos mejorado —de acuerdo con nuestros intereses y cri-

tas.

El programa Escuela en las Nubes Asís, del Centro para la Conciencia de la Tierra, tiene como objetivo el fomento del respeto hacia toda forma de vida, en función de lo cual realiza un taller para niños de preescolar denominado "Mi mascota y yo necesitamos", en el que los niños y sus padres aprenden a reconocer las necesidades básicas de su mascota y a comprender que éstas son las mismas de ellos: comida, agua, casa, salud, seguridad, ejercicio y amor; y aprenden también a diferenciar una mascota clásica de un animal silvestre, comprendiendo que éstos no necesitan de nosotros, que poseen aptitudes especiales que les permiten procurarse su sustento y que son seres sociables que necesitan relacionarse con otros de su misma especie. De esta forma tratamos de eliminar la tenencia en cautiverio de muchos animales silvestres que en Costa Rica están en esa condición.

En nuestro Centro encontramos que la población con la que trabajamos no tiene claras sus responsabilidades (derivadas de aquel milenario "contrato" mencionado) al adquirir una mascota ni vislumbra el sufrimiento emocional y físico que le causan al, por ejemplo, abandonarla. ¿Cómo

cambiar esta actitud? Únicamente con educación. Sin embargo, sí hay una tendencia a caracterizar a las mascotas clásicas como seres sensibles, pero a los animales de granja insistimos en verlos solo como objetos útiles. Y muchos de los que tenemos un concepto claro acerca del sufrimiento animal vivimos diariamente una especie de "conflicto de intereses", pues solo nos permitimos experimentar la preocupación por el dolor animal cuando ésta no interfiere con la satisfacción de nuestros deseos y necesidades.



G. Vico

terios— por medio de la selección, disminuyendo, en la misma operación, su capacidad de supervivencia en condiciones no controladas. Éste es el caso del perro, antiguo lobo que ayudó al homo sapiens percibiendo olores y sonidos inalcanzables pero muy importantes para éste; y también es el caso del gato, protagonista en antiguas religiones y apreciado como cazador. Pero ahora ambos son solo mascos-

Ana Matamoras, especialista en administración, es coordinadora de los programas Educación Natura en el Centro para la Conciencia de la Tierra.

No mascotizar fauna silvestre, sí cuidar fauna domesticada

LUIS D. MARÍN

En los años setenta, cuando yo era niño y Guanacaste caía por la acción de las montañas y las llamas, mis papás y yo acostumbrábamos visitar las playas de esa provincia, en verano. En un viaje compramos un pichón de perico catano. Lo metimos en una jaula y le enseñamos a decir unas cuantas palabras... pero jamás volvió a ver a otro individuo de su especie ni fue ya nunca libre. Triste historia la de *Chavelo*. Más de treinta años después, miles de especies silvestres continúan siendo sometidas a cautiverio en nuestro país. Se calcula que cuatro de cada diez familias costarricenses tienen un animal silvestre en sus hogares; o sea, hay más de trescientos mil animales atrapados, que son sustituidos constantemente, pues se calcula que en estado de cautiverio solamente viven cinco años en promedio.

Detrás de todo esto se encuentra un mercado clandestino sediento. El tráfico de especies silvestres es un problema muy grave: según datos de WWF (World Wildlife Fund), este negocio ocupa, mundialmente, el tercer lugar entre los negocios ilegales, después de los de drogas y armas, generando anualmente ganancias cercanas a los diez mil millones de dólares. Los países centroamericanos no escapan de esta grave problemática: todos los años, anfibios, reptiles, aves, mamíferos, insectos y plantas son extraídos de nuestras selvas.

La situación es muy alarmante, pues los ecosistemas naturales también se han reducido de forma acelerada. Tomando en cuenta el au-

mento de nuestra población, podríamos afirmar que esta fórmula tendrá como resultado la extinción masiva de muchas especies.

Organizaciones como Apreflofas (Asociación para la Preservación de la Flora y la Fauna Silvestres, nacida hace 18 años), desde sus inicios han tratado de encontrar las mejores alternativas ante el problema. En nuestro país existen leyes que prohíben la captura, venta y tenencia de especies silvestres, pero no se cumplen en su mayoría. Además, la obsoleta Ley de Vida Silvestre permite la captura de algunas especies de aves, como los jilgueros y los setilleros, entre muchas otras, que se siguen apresando sobre todo en zonas rurales y, aunque la Ley no permite su venta y tráfico, existe un gran comercio clandestino promovido por personas que se escudan en un permiso oficial otorgado por el Ministerio del Ambiente. En este momento varias organizaciones estamos trabajando en un proyecto de modificación de dicha Ley con miras a que esa costumbre, así como la práctica de la cacería deportiva de cualquier animal, sean completamente erradicadas.

Durante todos estos años hemos controlado miles de animales mediante decomisos y entregas voluntarias, pero en los últimos dos años decidimos cambiar la estrategia. Nos percatamos de que cuando decomisábamos un animal, haciendo uso de la Ley, cometíamos un error, pues muchos de los infractores sustituían al poco tiempo a su mascota. Aunque las aves son las que mayoritariamente se mantienen encerradas, los casos de mamíferos son comunes, so-

Luis Diego Marín Schumacher es presidente de Apreflofas (Asociación Preservacionista de Flora y Fauna Silvestre).

bre todo monos. (Recuerdo un caso particular: cuando procedíamos a decomisar un mono araña, su dueño, muy indignado, argumentaba que al ani-

to, procedimos a iniciar una ambiciosa campaña —que puede verse ahora en la televisión nacional— cuyo mensaje principal es: *Si tiene un animal silves-*

en un mediano plazo las familias costarricenses que tienen animales silvestres llegaran a sustituirlos por domésticos los beneficios serían enormes.



Somos muy optimistas y pensamos que en poco tiempo la ciudadanía costarricense comprenderá que para apreciar la belleza de los animales silvestres no hay necesidad de encarcelarlos de por vida —basta con visitar alguna de nuestras áreas silvestres o colocar alguna fruta en el patio de la casa: nuestra biodiversidad es tan grande que en ciudades como San José, por ejemplo, puede observarse una gran variedad de aves sin necesidad de capturar-

mal se le trataba como un rey, permitiéndosele incluso degustar cerveza y chicharrones los fines de semana... A los pocos meses tuvimos que aplicar eutanasia al animal pues tenía destruido su sistema digestivo.)

Hace un año, aproximadamente, varias organizaciones ambientalistas y de protección animal nos unimos y constituimos Aura: Asociaciones Unidas por el Rescate de los Animales. Todos coincidimos en que la fórmula idónea para enfrentar la crisis se debía concentrar en la palabra educación. Nos percatamos de que el porcentaje mayoritario de personas que mantienen un animal silvestre cautivo ignora el enorme daño ambiental que provoca. Comprendiendo es-

tre en cautiverio, cuando muera, nunca vuelva a tener otro, adopte un animal doméstico. Miles de perros y gatos esperan por usted en los albergues de animales abandonados. Y es que desde



Aura también promovemos la adopción y tenencia de perros y gatos mestizos, o *zaguates*, pues existe un gran rechazo a los animales sin pedigrí. La Asociación Nacional Protectora de Animales desarrolla grandes campañas para enfrentar la problemática de perros y gatos abandonados. Si

las. En vez de *Chavelo*, que vivió unos cuatro años, ahora en mi casa nos acompañan más de veinte *zaguates*: perros mestizos, mestizos como la mayoría de los humanos, y, por haber sido por nosotros domesticados hace varios miles de años, están necesitados de alimento, cariño y cuidado. Milan Kundera dice: "La verdadera bondad del ser humano solo puede manifestarse con absoluta limpieza y libertad en relación con quien no representa fuerza alguna. La verdadera prueba de la moralidad de la humanidad, la más honda (situada a tal profundidad que escapa a nuestra percepción), radica en su relación con aquellos que están a su merced [los animales]".

Refugio de animales y rehabilitación

CARLOS MONCADA

En nuestra clínica diaria, en el refugio de animales de San Rafael de Heredia, tenemos contacto con animales domésticos y silvestres, procurando su recuperación y posible readaptación a su vida natural. En algunos casos, debido a la gravedad de sus lesiones, hay que ponerlos a dormir (eutanasia) o ubicarlos en medios artificiales semejando su hábitat natural. La mayoría de los daños físicos de los animales silvestres que atendemos (monos, pizotes, ardillas mapaches, etcétera) son consecuencia de la mala utilización de las técnicas de captura (se usan trampas, armas, redes, lámparas, flechas artesanales, jaulas, etcétera), y muchos son capturados cuando están en edad juvenil o siendo cachorros.

La cadena de sufrimiento para tales animales empieza en el momento de captura, continúa inmediatamente cuando, por haber sido separados de

sus madres, comienza a dárseles una alimentación artificial sin ninguna asesoría técnica -lo que muchas veces resulta mortal. Si logran sobrevivir, viene el desarrollo hormonal y físico del animal en el que cambia su carácter pudiendo llegar a agredir a sus dueños. Y aquí viene lo más serio, pues en la mayoría de los casos las diferentes especies tienen sus normas y jerarquías sociales que hacen muy difícil la readaptación a su medio -los monos ejemplifican esto. Las aves de plumaje y colores sí son readaptables fácilmente y pueden liberarse siempre que no tengan ninguna lesión de consideración. (Tuvimos un paciente, un gavián chapulinero, que es un ave de vuelo largo, que por sus lesiones en el ala izquierda pasó a vivir en un hábitat más reducido en el cual puede encontrar su alimento sin estar obligado a recorrer largas distancias.)

Los animales silvestres no padecerían todos los daños físicos y sociales que diariamente observamos en el refugio si no se diera la intervención negativa e innecesaria en sus ecosistemas de muchos humanos egoístas movilizadas por el afán de lucro.

Carlos Moncada, médico veterinario, trabaja en el refugio de animales de la Asociación Humanitaria para la Protección Animal de Costa Rica.

Vida de perros

GISELA VICO

Muchos piensan que los perros y los gatos, por ser los animales domésticos por excelencia y vivir tan cerca del hombre, son los más cuidados, pero es todo lo contrario: ellos están entre los animales más irrespetados y maltratados, precisamente porque son los que están más en contacto con el hombre, porque son los más fáciles de conseguir y porque algunos los consideran como objetos o juguetes que pueden desechar o reemplazar a su antojo. Los perros han sido utilizados en una variedad enorme de situaciones: experimentación, vivisección, en mal llamados depor-

tes (peleas entre ellos y con otros animales), como carnadas, en la industria de la peletería, en circos y otros espectáculos de entretenimiento, como comida, en el cine, la televisión y la publicidad, como animales de trabajo, de guardianes y afortunadamente también como animales de compañía. Su situación es de total desventaja, a su individualidad y a su capacidad de sentir no se les concede ningún valor. Diariamente miles de perros son sometidos a inenarrables crueldades, como permanecer amarrados sin posibilidad de voltearse ni estirarse, o estar encerrados sin ver la luz y respirar aire fresco, y otros miles mueren por hambre, enfermedad, envenenados y atropellados.

Gisela Vico, abogada, es presidenta de la Asociación Nacional para la Protección Animal.

Alimentación de animales silvestres en cautiverio

ANDREA BRENES

Cuando un animal es extraído de su medio natural se propicia la alteración de varios aspectos de su vida, siendo uno de ellos el de la alimentación. En su ambiente, el animal se encarga de conseguir los alimentos necesarios para suplir sus necesidades nutricionales diarias, según sus adaptaciones físicas y fisiológicas, su comportamiento y su especie, por lo que, cuando un animal silvestre está en cautiverio, uno de las mayores problemas que hay que resolver es el de su nutrición.

Cuando los animales ingresan al Zoológico Simón Bolívar provenientes de diferentes lugares, ya sea por decomisos o entregas voluntarias, generalmente vienen con problemas nutricionales tales como deficiencias o toxicidades de nutrientes, raquitismo, anemia, bajo peso u obesidad, problemas de dientes, de pelaje o plumaje, deshidratación, etcétera, además de estar acostumbrados a ingerir alimentos inadecuados (arroz, galletas, pan, masa...), lo cual representa un reto muy grande para las personas encargadas de la alimentación de estos individuos. El Programa de Nutrición Animal de la Fundación pro Zoológicos, desde hace varios años se ha dado a la tarea de rescatar todos estos animales y proveerles mejores condiciones de vida, incluido en eso una adecuada alimentación. Para cumplir con ese objetivo, se hacen análisis y evaluaciones constantes de la calidad de la dieta, se formulan raciones balanceadas de acuerdo a los requerimientos nutricionales de mantenimiento, actividad y estado fisiológico de las diferentes especies, pues la alimentación dependerá también de si el animal es una cría, está en cre-

cimiento, es una hembra preñada o está en lactación, o si es un adulto que necesita suplir sus requerimientos de mantenimiento y actividad.

Por esta razón, cuando se debe alimentar un animal silvestre en cautiverio, hay que tomar en cuenta muchos aspectos: su especie, el tipo de aparato digestivo, la alimentación en su medio natural, el comportamiento alimenticio, la edad, la cantidad que consume, el tamaño de partícula del alimento y, por supuesto, la calidad de la ración.

Una de las premisas con que el programa de nutrición animal trabaja es la de que el animal debe consumir alimentos de buena calidad, y el control de calidad que llevamos a cabo de las carnes, verduras, frutas, concentrados, huevos y suplementos vitamínicos y minerales es del más alto nivel, porque para la Fundación pro Zoológicos es una prioridad trabajar con los más altos estándares nutricionales que se puedan utilizar en el país. De esta manera, se realiza una constante investigación en nutrición de especies nativas, y aunque aún falta mucho por descubrir y analizar, se puede decir que la correcta alimentación de los animales de la colección es uno de los aspectos que más influyen en el mejoramiento de su calidad de vida, tomando en cuenta que éstos han sido utilizados como mascotas o que por una u otra razón ya no pueden regresar a su medio natural, o que desde que son crías han estado muy cerca de la presencia humana y que, por tanto, tienen un nivel muy alto de impronta y, por ende, deben permanecer en cautiverio.

De este modo, junto con los cuidados médicos y un adecuado manejo, la nutrición es un aspecto que no se puede dejar de tomar en cuenta cuando se tienen animales silvestres en cautiverio.

Andrea Brenes, ingeniera agrónoma zootecnista, trabaja como nutrióloga en la Fundación pro Zoológicos.

Fauna silvestre en hogares nicas

ROSA ELENA ZEGARRA

El uso de animales silvestres es un fenómeno común en Nicaragua y existe larga tradición respecto de la tenencia de loros como mascotas desde tiempos precolombinos (Thomsen & Brautigam 1991). Con el fin de delinear el perfil de los hogares que en la actualidad adquieren y mantienen fauna silvestre en Nicaragua y de definir las características particulares de la tenencia de esos animales, se realizó una encuesta en el territorio nacional (exceptuando la Región Atlántica) a través de entrevistas personales con un cuestionario estructurado. Se trabajó con un tamaño de muestra que permite un nivel de confianza del 95 por ciento y un error máximo muestral de 3,1 por ciento. La selección de los hogares a entrevistar se realizó con un diseño muestral probabilístico, polietápico y estratificado. Para el análisis de los datos se usó el programa SPCS/PC. Los datos fueron recolectados en un período de 16 días, entre el 28 de mayo y el 13 de junio de 2001.

La proporción de hogares con fauna silvestre en Nicaragua encontrada en la muestra fue de 22,3 por ciento (19,2 por ciento – 25,4 por ciento), intervalo de confianza del 95 por ciento). Los grupos taxonómicos encontrados con mayor frecuencia en los hogares con fauna silvestre son los pericos (*Brotogeris* y *Aratinga*) en el 63,7 por ciento de los hogares, las loras y cotorras (*Amazona* y *Pionus*) en el 36,7 por ciento, tortugas terrestres en el 7,52 por ciento y otra fauna silvestre -mayormente ardillas, primates, venado- en el 6,2 por ciento de los hogares. Entre las variables asociadas a la tenencia de mascotas silvestres, se encuentra que los hogares de nivel socio económico alto y medio-alto conta-

ron con la mayor proporción relativa de tenencia de fauna silvestre por hogar (27,9 por ciento), seguidos de los hogares de nivel medio (26,3 por ciento) y, finalmente, por los de nivel bajo y medio-bajo (19,8 por ciento) (Chi-cuadrado=6,6, gl= 2, p=0,037). Los hogares con familias numerosas mostraron tener mayor probabilidad de mantener animales silvestres en ellos (Chi-cuadrado= 17,82, gl= 9, p<0,05), al igual que los hogares que mantienen animales domésticos (Chi-cuadrado = 18,73, gl= 1 y p= 0,00001) y los hogares que tuvieron en el pasado algún animal silvestre (Chi-cuadrado = 14,051; gl = 1; p < 0,001). La proporción relativa de incidencia de fauna silvestre no difirió significativamente según el grado de urbanización de los hogares. Las regiones geográficas en una división por departamentos no difirieron significativamente en la incidencia relativa de fauna silvestre en los hogares. En valores absolutos, Managua, la capital, alberga el 31,9 por ciento de los hogares con fauna silvestre y Chinandega, en el norte, y Matagalpa, en la parte norcentral, albergan ambos el 11,1% de estos hogares. Los diferentes tipos de vivienda (casa, apartamento individual, condominio, finca, etcétera), el hecho de que la casa contara con jardín o la presencia de menores en el hogar tampoco afectó significativamente la incidencia actual de fauna silvestre.

En lo referente a condiciones de cautiverio de los animales, de los 226 hogares que mencionaron tener fauna silvestre, el 21,7 por ciento afirmó tener al individuo favorito confinado en alguna clase de encierro (tres casos de estos corresponden a peces) o atado. El 43,8 por ciento mencionó que su animal favorito se encontraba en condición semicautiva (con la libertad de moverse a voluntad dentro del hogar) y el 34,5 por ciento afirmó tener al individuo favorito to-

Rosa Elena Zegarra, ingeniera forestal y especialista en manejo de vida silvestre, es consultora independiente en Nicaragua.

talmente libre, es decir con la libertad de estar en cualquier parte del hogar o fuera del mismo si así lo deseaba (Chi-cuadrado = 16,735; $gl = 2$ y $p < 0,001$). El 69,5 por ciento de los animales favoritos no cuentan con compañía de ningún conespecífico (Chi-cuadrado = 135,73; $gl = 2$ y $p < 0,001$). En el 59,6 por ciento de los casos de animales mantenidos en encierro ($n = 47$), el lugar fue más pequeño que un televisor grande (Chi-cuadrado = 52,5; $gl = 4$ y $p < 0,001$), y, en dos casos, los animales (dos loras o cotorras) se

clases, el 29,2 por ciento tres clases y el 36,3 por ciento cuatro o más clases distintas de alimentos (Chi-cuadrado = 29; $gl = 3$ y $p < 0,001$). La mayoría de los animales (98,2 por ciento) son alimentados diariamente (Chi-cuadrado = 428,345; $gl = 2$ y $p < 0,001$). En general, la situación de cautiverio de la mayor parte de las mascotas silvestres en Nicaragua es inadecuada, ya sea por uno o varios factores, al igual que la situación de mascotas en otros países latinoamericanos, como México (Benítez y Durán 2000), Chile

rán 2000), su entorno físico y el grupo social donde viven (Benítez y Durán 2000); a veces las condiciones de limpieza son precarias y con frecuencia los animales se mantienen enjaulados o encadenados y muchas veces pasan solos temporadas durante las vacaciones familiares (de Alió 2000). Esto, en resumen, determina una esperanza de vida del animal, por así decirlo, muy corta. En un total de 283 animales mantenidos en cautiverio actualmente, el 54,4 por ciento de ellos han sido mascotas de la casa por menos de un año, el



O. Chassot

encontraron atados a cuerdas, una de las cuales era menor de dos metros de longitud, y en el segundo caso el entrevistado no dio detalles. En cuanto a la alimentación, el 11,9 por ciento de los animales favoritos reciben solo una clase de alimento, el 22,6 por ciento dos

(Muñoz y Ortiz 2000), El Salvador (Ramos y Ricord 2000) y Venezuela (de Alió 2000) - por citar algunos ejemplos. Estos países comparten el problema del mantenimiento de los animales cautivos con deficiencias en la dieta, espacio (de Alió 2000, Benítez y Du-

23,7 por ciento por un período de entre uno y menos de tres años, el 12,4 por ciento por un período de entre tres años a menos de cinco. El alto porcentaje de mortalidad es preocupante sobre todo en el caso de especies longevas como loros y tortugas, ya que esto in-

dica cuidados o condiciones de cautiverio totalmente inadecuados que llevan a los animales a una muerte prematura y una estadía cautiva no exenta de sufrimiento. El caso de las tortugas merece especial atención, dado que por lo general son animales muy resistentes a condiciones adversas, e inclusive el clima de Nicaragua les es benigno en el sentido que desfavorece la aparición de infecciones del sistema respiratorio, hipotermia y problemas en los huesos (reuma), unas de las causas comunes de mortalidad en países con climas más fríos (observación personal)

Existe gran aceptación por parte de la población en general ante la tenencia de fauna silvestre en los hogares, indistintamente de si los entrevistados son poseedores o no de ese tipo de mascota; sin embargo, existe mayor grado de desacuerdo ante la tenencia de fauna silvestre entre los que no la mantienen que entre los que sí lo hacen. Las razones que este sector de la población esgrime para respaldar su oposición son principalmente de orden ético, lo cual indica que existe un punto de partida aprovechable para la concienciación del público en el futuro.

En la gran mayoría de los casos, la idea de adquisición de una mascota silvestre pertenece a un adulto entre los 40 y 50 años, sin mayor diferencia entre sexos, mas sí en el nivel de escolaridad. La mayor proporción de compras se halla entre la gente que terminó la primaria, si bien los que no concluyeron la secundaria son los que más aportan a la iniciativa de

compra por ser el sector más abundante en Nicaragua según la muestra. Las principales razones sobre el porqué tener animales silvestres y porqué se consiguieron responde en su mayoría a factores de afinidad y/o satisfacción personal; mientras que las principales razones de no tener fauna silvestre se deben a factores de orden logístico, aunque la segunda razón dada por los entrevistados fue de orden ético. En general, se evidencia en la población poca preocupación por cuestiones conservacionistas, ecológicas, científicas o legales. En términos globales, la experiencia propia de tener animales silvestres es considerada como positiva entre la gente que actualmente tiene fauna silvestre, lo que favorece la continuidad del fenómeno. Existe un modesto porcentaje de gente que expresa cierta (10,6 por ciento) o total reserva (3,5 por ciento) ante la tenencia de su actual mascota silvestre; si en este momento se incluye la gente que tuvo fauna silvestre en el pasado, el porcentaje total de gente que expresa reserva se incrementa sustancialmente a un 25,3 por ciento conformado por gente que prefiere no tener la mascota (12,2 por ciento) y gente que a veces piensa que preferiría no tenerla (13,1 por ciento), sobre todo por parte de los entrevistados masculinos. Como se dijo, en El Salvador el porcentaje de mascotas no deseadas conforma el 24 por ciento de los animales que llegan a los centros de rescate (Ramos y Ricord 2000); dado que aquí no hay centros de este tipo, tampoco existen registros similares. Finalmente, ante la per-

cepción sobre el bienestar de las mascotas propias, la mayoría de los dueños se inclinan por el pensamiento positivo, manifestando que en promedio sus mascotas se encuentran contentas, felices y acompañadas en los hogares, aunque no es despreciable la fracción de entrevistados que no se inclinan por ideas tan positivas.

Referencias bibliográficas

- Benítez, M. y L. Durán. "Aspectos socio-culturales y políticos en las actuales actitudes hacia la fauna silvestre en México", en Nassar-Montoya y Crane (editores). 2000. *Actitudes hacia la fauna en Latinoamérica*. Humane Society Press. Washington.
- de Alió, L. "El uso de la fauna silvestre como mascota en Venezuela", en Nassar-Montoya y Crane (editores). 2000. *Actitudes hacia la fauna en Latinoamérica*. Humane Society Press. Washington.
- Muñoz, E. y A. Ortiz. "Rehabilitación y actitudes sobre la fauna silvestre en Chile", en Nassar-Montoya y Crane (editores). 2000. *Actitudes hacia la fauna en Latinoamérica*. Humane Society Press. Washington.
- Ramos, L. A. y Z. Ricord. [sin título] Nassar-Montoya y Crane (editores). 2000. *Actitudes hacia la fauna en Latinoamérica*. Humane Society Press. Washington.
- Thomsen, J. B. & A. Brautigam. "Sustainable use of Neotropical parrots", en Robinson, J. G & K. H. Redford (eds.) 1991. *Neotropical wildlife use and conservation*. University of Chicago Press. Chicago.

[A LA VENTA]

Franz Hinkelammert

SOLIDARIDAD O
SUICIDIO COLECTIVO



ISBN 947100 4014 0214

[información y pedidos: 277-3688]

Inminente presión china sobre bosques del mundo

Bill Hyde, Brian Belcher y Jintao Xu (editores). *Los bosques de China, lecciones globales de las reformas de mercado*. RFF Press – Cifor. (s.l.) 2003.

Las reformas radicales de fines de los años setenta dieron un vuelco total a China. El documento *Los bosques de China, lecciones globales de las reformas de mercado*, editado por Bill Hyde, Brian Belcher, y Jintao Xu y co-publicado por Resources for the Future y Cifor, muestra lo que las reformas han significado para los bosques.

A principios de los años ochenta, las comunidades que poseían cerca del 60 por ciento de los bosques chinos cedieron la mayoría de ellos a familias individuales para que los manejaran. Cincuenta y siete millones de familias recibieron 30 millones de hectáreas de tierra degradada para ser reforestadas. A otros millones más se les permitió manejar bosques existentes y compartir las ganancias. El gobierno liberó parcialmente los mercados de productos forestales, en particular de bambú, frutas y resina de pino.

En un inicio, muchas de las familias que recibieron bosques los sobreexplotaron o deforestaron. Empero, pasando algunos años tanto el área del bosque como el volumen de madera adentro de ese bosque comenzaron a crecer a medida que los agricultores plantaban más árboles. Las cosas mejoraron más en las regiones donde los bosques se entregaron más rápido, los mercados se liberalizaron más, los impuestos decrecieron y las políticas eran más coherentes.

Las reformas ayudaron a los productores y sobre todo a los que ya estaban en mejores condiciones, los más educados y mejor conectados y los que cosechaban bambú y árboles frutales. El sembrar cortinas rompevientos también mejoró los rendimientos de las cosechas de muchos productores. Sin embargo, hubo demasiados impuestos y

restricciones para que la mayoría de los productores pudieran prosperar a partir de la venta de madera. Más del 80 por ciento de los distritos más pobres del país están en regiones montañosas forestadas y ha sido muy lenta la mejoría del nivel de vida allí.

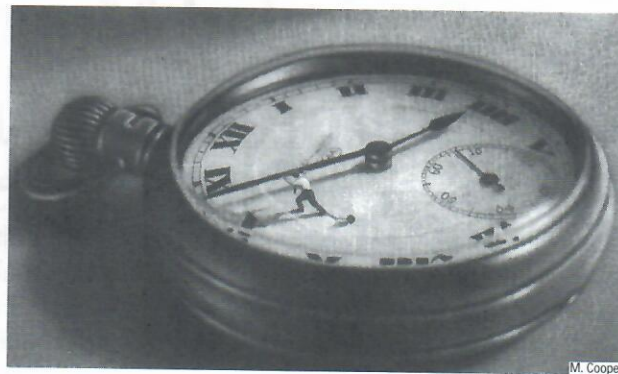
Entre 1980 y 1993, el área total de bosques creció cinco millones de hectáreas. No obstante, mientras el área de plantaciones aumentó en 21 millones de hectáreas, la de bosques naturales se redujo en 16 millones de hectáreas. El resultado neto fue positivo en cuanto a reducir la erosión del suelo, pero negativo para la biodiversidad. A partir de entonces, el gobierno prohibió la extracción de madera en varias regiones importantes y creó reservas naturales nuevas con millones de hectáreas de superficie, lo cual posiblemente haya mejorado la situación de la biodiversidad.

Para satisfacer la demanda creciente de papel surgieron por todas partes fábricas pequeñas que usaban residuos agrícolas. Sin embargo, esas fábricas se convirtieron pronto en la fuente más grande de contaminación de aguas rurales, y las autoridades terminaron cerrando 2.000 de ellas.

Actualmente, el gobierno promueve que las empresas multinacionales construyan fábricas de pulpa y papel grandes y modernas que usen madera en vez de residuos, pero aún no queda claro de donde provendrá esa madera. Posiblemente la importen, dado que China se está convirtiendo rápidamente en uno de los países que más importa toda clase de productos forestales. De esa forma, lo que sucede en China puede tener un impacto dramático sobre todos los bosques del mundo; así que debiéramos prestarle mucha atención.

[Para solicitar copia del libro reseñado remitirse a Nia Sabarniati: n.sabarniati@cgiar.org; también puede comprarse en: www.rffpress.org. Comentarios a Brian Belcher en: b.belcher@cgiar.org]

David Kaimowitz



M. Cooper

Toda caza de ballenas es cruel

La Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA) hizo público este 9 de marzo el estudio *Troubled Waters*, marcando con ese acto el inicio de la campaña global en contra de la caza de ballenas. En tal documento por primera vez se da evidencia científica y práctica crucial para comprender a profundidad el grado de maltrato y crueldad en el método actual de matanza de ballenas. En su prefacio, el naturalista y periodista David Attenborough describe cómo el reporte contiene "evidencia científica sólida de que no existe una forma humanitaria (sin dolor o sufrimiento extenso) de sacrificar una ballena en alta mar".

Una coalición sin precedentes, de 140 organizaciones no gubernamentales en más de 55 países, forman parte de la campaña Whalewatch (www.whalewatch.org), cuyo objetivo es influenciar a los miembros de la Comisión Internacional de Balleneo para que detengan las operaciones de matanza, tanto con fines científicos como comerciales. Asimismo, se espera que se discuta de nuevo el tema de la crueldad.

Peter Davies, director general de la Sociedad Mundial para la Protección Animal, uno de los grupos que lidera la coalición, expresó, "[l]a crueldad inherente en la matanza de ballenas se ha visto rezagada en años recientes frente a argumentos sobre estadísticas poblacionales. El hecho es que, sea una ballena o sean miles, la matanza de estos animales es un hecho sencilla-

mente malo, tan solo considerando el factor de la crueldad".

A pesar de que la caza de ballenas con fines comerciales ha sido prohibida desde 1986, cerca de 20.000 cetáceos han muerto desde esta prohibición. La tecnología utilizada para matarlas se ha alterado poco desde el siglo IX, cuando se inventó el arpón con punta de granada. Dentro de aguas en constante movimiento, hábitat en el cual las ballenas viven y son perseguidas, existen dificultades inherentes para lograr una matanza rápida y efectiva. A pesar de su poder destructivo, el arpón fácilmente falla en matar rá-

pidamente, por lo que algunas ballenas tardan hasta una hora para morir.

La dificul-

tad de dar en el blanco con exactitud cuando se cazan estos animales se puede ver claramente al analizar el margen de error humano. Por ejemplo, a pesar de que se utilizaron métodos similares en la cacería de ballenas en el 2002-2003, Noruega reportó cerca de un 20 por ciento de ballenas que no murieron instantáneamente, mientras que Japón reportó una cifra mucho mayor, de casi un 60 por ciento.

Las pruebas actuales que se realizan para determinar el momento de la muerte de una ballena son inadecuadas. Queda abierta la posibilidad de que las ballenas aún estén vivas tiempo después de haberlas creído muertas. La realidad sobre cuánto sufren es un tema que aún necesita ser estudiado científicamente.

[Copias del reporte *Troubled Waters*, fotografías y entrevistas están a disposición. Si una organización quiere formar parte de la coalición contactar a: Viviana Monge (262-6129; vmonge@wspala.org) en la Sociedad Mundial para la Protección Animal, Heredia, Costa Rica]

por Sociedad Mundial
para la Protección Animal

La Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA) es líder de una coalición mundial de 140 *oenegés* dedicadas a la protección e investigación de animales.

Economía autogestionaria y conservación en reservas de biosfera

Los países en desarrollo enfrentan serios problemas en sus patrones de desarrollo que les impiden alcanzar una sostenibilidad ambiental, económica y socio-cultural. Es evidente el agotamiento de los recursos naturales debido a su manejo inadecuado por carencia de una planificación aceptable a nivel político, un marco legal apropiado, concienciación de la población poca o ausente y el cortoplacismo de nuestro pensamiento. Es imperativo frenar la destrucción de los recursos naturales, ya no solamente por el deterioro de los aspectos locales sino también por sus efectos nocivos sobre el planeta como un todo, en especial los problemas que genera el cambio climático y su efecto sobre la seguridad alimentaria.

Es necesario proteger las fuentes de agua para poder elevar los bajos niveles de acceso que presentan muchos países a este recurso vital. La conservación ambiental es la base para el desarrollo futuro. Si se conservan los recursos naturales que son indispensables para la vida del hombre y del planeta, los otros problemas van a ser solucionables. Al igual que en otros países en desarrollo, muchos países americanos cuentan con tasas de destrucción notoriamente aceleradas, sobre todo en las últimas décadas. Se debe tomar medidas drásticas para modificar las modalidades de uso de estos recursos, para garantizar la sobrevivencia de las futuras generaciones. La dificultad radica en la forma de solucionar el conflicto entre

desarrollo y conservación; es necesario integrar los procesos de conservación al desarrollo humano.

La pobreza es el problema más relevante de estos países. Ésta, a su vez, se relaciona con la destrucción del ambiente, con la consecuente pérdida del potencial de los recursos naturales, entre ellos la biodiversidad, el suelo y el agua, lo cual conduce a las migraciones hacia los centros urbanos, que puntualmente son resultado de factores como: empobrecimiento de los recursos naturales por prácticas agrícolas no sostenibles; carencia de servicios básicos apropiados en el medio rural (salud, educación, etcétera); poco conocimiento de alternativas de desarrollo adecuadas desde el punto de vista tecnológico, de co-

por **Eduard Müller**

nocimiento, etcétera; poco reconocimiento de los valores de los pobladores rurales y su cultura por parte de la sociedad urbana; dificultad de acceso a mercados para los productos agropecuarios, escasez de políticas apropiadas para el desarrollo rural –referentes a crédito, a asistencia técnica, a equipos, etcétera–; percepción errónea de los técnicos referente a su asistencia, llevando a una dependencia en vez de a un protagonismo y autogestión por parte de las comunidades rurales; inadecuado reconocimiento de las habilidades de los productores, sus tradiciones y tecnologías autóctonas con la consecuente pérdida de la autoestima, y carencia de organización de la producción, con consecuente control de precios por intermediarios, perjudicando a los productores en la colocación digna de sus productos.

Eduard Müller, rector de la Universidad para la Cooperación Internacional, es coordinador internacional de la Red Iberoamericana de Reservas de Biosfera Cyted – Unesco.

Para combatir la pobreza es indispensable desencadenar procesos de autogestión donde el pobre pase a jugar un papel protagónico que le permita buscar su independencia de la ayuda externa, tecnológica, económica e intelectual, necesaria para iniciar los procesos. Las actividades productivas de autogestión deben obligatoriamente incorporar costumbres, valores y conocimiento local y deben buscar el restablecimiento del potencial productivo de los recursos naturales, agotados por el uso de tecnologías foráneas muchas veces inapropiadas. El incremento del uso de mano de obra y de otros recursos existentes en los sistemas de producción en sustitución de maquinaria e insumos caros, importados o dependientes de crédito y otros factores externos, aunado al aumento del valor agregado de los productos a través de una mayor selección y procesamiento in situ, deben ser el eje central de los procesos locales de desarrollo. Éstos deben, sobre todo, incorporar los aspectos ambientales, de tal forma que se produzca una recuperación de los recursos naturales, permitiendo mejorar la salud ambiental y, mediante ésta, la salud y calidad de vida de las poblaciones rurales y urbanas.

Uno de los requisitos para poder promover la autogestión es la capacidad de desarrollo intelectual de la población. La tasa de analfabetismo de un país o región influye en cualquier proceso de desarrollo y debe ser considerada como uno de los factores más críticos de un programa de combate a la pobreza. Un fuerte programa

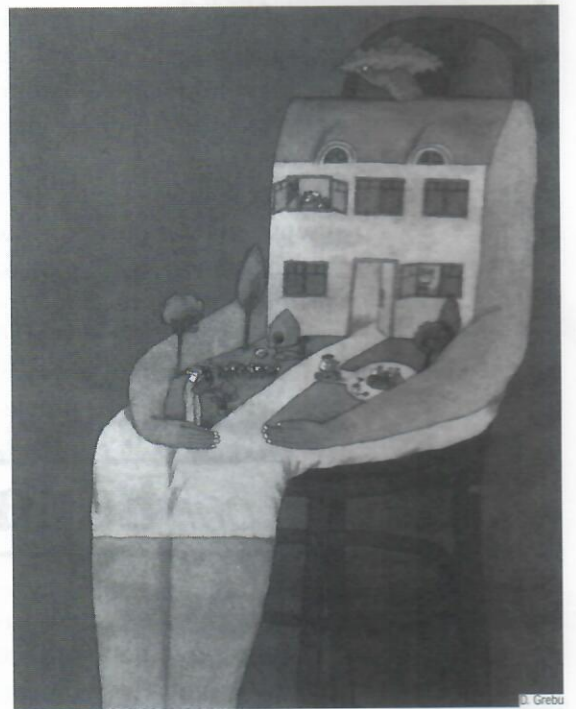
de capacitación puede asegurar el éxito de cualquier iniciativa. Debe prestarse especial atención a los aspectos de género, dado que la tasa de analfabetismo es mayor en la población femenina de los países en desarrollo, lo que limita las posibilidades de acceso y participación en los procesos de desarrollo.

El manejo apropiado de las áreas silvestres con la incorporación de comunidades locales en su uso productivo es otro factor vital para los procesos de conservación. El fomento de prácticas sostenibles en las áreas naturales, protegidas o no, permite en muchos casos la obtención de los recursos necesarios para la conservación y, además, la valoración y posterior concienciación tan necesaria de las comunidades vecinas, principales responsables de la destrucción o conservación de los

recursos. Mediante un desarrollo adecuado de tecnologías, un proceso de educación ambiental y de capacitación en las prácticas productivas y el rescate de tradiciones y valores muchas veces olvidados, se puede generar actividades que produzcan los ingresos necesarios para las comunidades a través del uso responsable de las áreas silvestres y sus cordones de amortiguamiento. Estas actividades pueden ser el ecoturismo, el turismo cultural o de

aventura así como también el uso productivo de la vida silvestre y la adecuación de los sistemas de producción tradicionales.

En los últimos años, se han lanzado muchas iniciativas que integran el desarrollo y la conservación. El modelo desarrollado por Unesco de *reservas de biosfera* va dirigido a crear espacios donde el desarrollo humano va asociado a una conservación activa por parte de las comunidades. El beneficio



mutuo es el eje del proceso, donde los recursos naturales bien manejados generan ingresos y otros servicios para la población mientras que ésta se preocupa de mantener estos recursos para seguir recibiendo beneficios. En este marco se han iniciado procesos que incluyen la recuperación de áreas degradadas y buscan el restablecimiento de un equilibrio que podría denominarse de salud ambiental para un desarrollo humano sostenible.